

EXPOSICION DE MOTIVOS.

Como profesional del Derecho he tenido la posibilidad de desarrollarme en diversas áreas del campo jurídico, lo cual me ha permitido a conocer diferentes ámbitos como lo refiero en la hoja curricular.

Sin embargo, conocer de cerca la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto de actividades propias de la Cámara de Diputados Federal como Sujeto Obligado y posteriormente adentrarme a realizar tareas en esta materia como Servidor Público Habilitado del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) ha sido una verdadera fuente de conocimientos en todos los sentidos.

Primero que nada, hay que reconocer la gran aportación que se hace día con día en este rubro para combatir la corrupción al establecer los principios, bases generales y procedimientos para tutelar y garantizar la transparencia y el derecho humano de acceso a la información pública en posesión de los sujetos obligados.

En el desempeño de mis atribuciones en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México que forma parte del Poder Legislativo y cuya finalidad es vigilar los recursos públicos por parte de las entidades fiscalizables a nivel estatal y municipal y que en el acuerdo de homologación de entidades fiscalizables se reconocen a más de 450 entidades: formando parte de las mismas el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, Dependencias y Organismos Auxiliares, Empresas de Participación Estatal y Fideicomisos Públicos, Ayuntamientos, DIF, IMCUFIDES, ODAS, entre otros.

Por lo anterior es un abanico de solicitudes de información pública de diferentes entidades fiscalizables, en donde de cada solicitud fui conociendo el trabajo de cada una de estas dependencias así como sus obligaciones de transparencia y debido al principal objetivo del OSFEM que es la revisión de la cuenta pública e informes trimestrales es muy común que la información de las entidades fiscalizables la soliciten a este órgano independientemente de que cada uno de ellos son Sujetos Obligados.

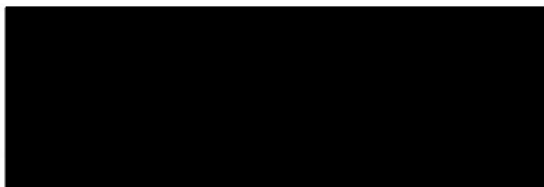
Estuvimos en contacto directo con los Comisionados del INFOEM de quienes aprendimos mucho, tanto de este ramo como de recursos de revisión.

Además de la mano del Titular del Área de Transparencia del Poder Legislativo se obtuvo un reconocimiento del primer Lugar en materia de Transparencia y acceso a la información pública expedido por el INFOEM.

Finalmente expresar que después de diversos cursos de gran valía en esta materia me certifique en materia de Transparencia; por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laborales (conocer).

Por lo que puedo expresar que me apasiona esta materia y quiero una oportunidad para que conozcan mi trabajo.

Soy una persona muy comprometida con mi país y con las Instituciones, todo dentro del marco legal para asegurar que la información sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable.



EVA MA. DEL PILAR GOMEZ FUENTES.